Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17
JOCOTEPEC, JALISCO.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE SESION

EN LA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO LAS 15:00 QUNCE HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITUADO EN LA CALLE MIGUEL ARANA NÚMERO 257 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO; SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, Y 176, PÁRRAFO 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: ----------

LIC. HECTOR ALFARO RODRIGUEZ -------- CONSEJERO PRESIDENTE--------
LIC. CELSO NAVA ALDANA---------- SECRETARIO DISTRITAL----------

CIUDADANOS COSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS

LIC. ELIAS FERNANDO CISNEROS HERNANDEZ ---------- CONSEJERO PROPIETARIO---------- DISTRITAL

LIC. JUDITH MARLENE LOMELI GUERRA - ---------- CONSEJERA PROPIETARIA---------- DISTRITAL

LIC. CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SOLORZANO---------- CONSEJERO PROPIETARIO---------- DISTRITAL

LIC. ROSA ANGELICA CAZARES ALVARADO---------- CONSEJERA PROPIETARIA---------- DISTRITAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

C. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS-------- REPRESENTANTE

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

	PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.----------
C. ANGEL CHAVEZ PEREZ.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.----------
C. JAIME TOSHIHIRO MINAMI	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGOSTA DE MEXICO.----------
C. MARIA TERESA RAMOS NAVA.	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

EL SECRETARIO HIZO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, 04 CUATRO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y 04 CUATRO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, CITADOS EN LÍNEAS PRECEDENTES, ASÍ COMO EL SECRETARIO DISTRITAL, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFO 1, 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 20, PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARA LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**.----------

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO HACE EL SEÑALAMIENTO AL PRESIDENTE QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA CIUDADANA **MARIA TERESA RAMOS NAVA** QUIEN HA SIDO DESIGNADA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA A QUIEN A LA FECHA NO SE LE HA TOMADO LA PROTESTA DE LEY.----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA CIUDADANA DESIGNADA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ANTES CITADO: "SI PROTESTO"; MANIFESTÁNDOLE EL PRESIDENTE: "SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LO DEMANDE." "ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ USTED TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA".----------

ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE ABRIERA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MANIFESTANDO EL SECRETARIO AL PRESIDENTE QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A DAR LECTURA AL MISMO EN LA FORMA SIGUIENTE:----------

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.----------

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.----------

5. INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.----------

6. INFORME SOBRE EL AVANCE DE CAPACITACION.----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

7. INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 17.----------

8. INFORME SOBRE LAS MODIFICACIONES A LA "ESTRATEGIA GENERAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2011-2012" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.----------

9. INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.----------

10. INFORME SOBRE LA APROBACION DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA RECEPCIÓN DEL VOTO MEDIANTE URNA ELECTRÓNICA, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.----------

11. ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 17.----------

12. ASUNTOS GENERALES.----------

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LOS CONSEJEROS, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.----------

ACTO POSTERIOR, EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA VOZ MANIFESTO QUE SIENDO LAS 15:20 QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, SE INTEGRO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 17 LA CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 17 DE NOMBRE **MARIA DE LOURDES GONZALEZ DE SANTIAGO** LO QUE SE INFORMO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SECRETARIO QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRO LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ LA EXISTENCIA EL QUORUM LEGAL.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE YA HABIA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO AL HABERSE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESION.----------

POSTERIORMENTE, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE ABRIERA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACION AL PUNTO NUMERO TERCERO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO ABRIÓ EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE EN LA APROBACION DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, MANIFESTANDO EN ESE ACTO EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE UNA VEZ HECHA LA MANIFESTACION DEL SECRETARIO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA, INSTRUYÉNDOLO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PRESENTES, ESTO ES, CON SEIS VOTOS A FAVOR.----------

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE VOLVIO A PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO PRESENTES EL PROYECTO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2012, Y SIN QUE EXISTIERA CONSIDERACION AL RESPECTO, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL CONSULTARA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ACTA DE SESION ANTES CITADA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PRESENTES, DANDOSE POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO CUARTO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.----------

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL INFORME ANTES CITADO, SOLICITANDO A UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES INTEGRANTES DE LAS DOS COMISIONES DIERAN LECTURA A LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2012 POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ROSA ANGELICA CAZARES ALVARADO EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DIO LECTURA A LA ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE LA CUAL FORMA PARTE DURANTE EL MES DE MARZO, POSTERIORMENTE EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SOLORZANO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PROCEDIO A DAR LECTURA A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO POR LA COMISIÓN QUE FORMA PARTE , MISMAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL ANEXO DEL INFORME REFERENTE AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIN QUE EXISTIERA NINUGA OTRA INTERVENCION POR PARTE DE ALGUNO DE

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

LOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR LO QUE SE DIO POR DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO QUINTO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.----------

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACION EL INFORME ANTES REFERIDO, MANIFESTANDOLES A LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2012 AL DÍA DE HOY 20 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SOLO SE HAN PRESENTADO DOS RENUNCIAS VOLUNTARIAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS MUNICIPIOS DE PONCITLAN Y ZAPOTLANEJO, POR LO QUE AL NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 17 PRESENTES, SE DIO POR AGOTADO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEXTO.- Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE EL AVANCE DE CAPACITACION.----------

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACION EL INFORME ANTES REFERIDO, SEÑALANDOLES A LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ESTE DISTRITO ELECTORAL NUMERO 17 SE HAN VISITADO UN TOTAL DE 26,612 VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS DOCE CIUDADANOS INSACULADOS EQUIVALENTE A UN 96.73% DE LOS CUALES SE NOTIFICARON A 18,590 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA CIUDADANOS DE LOS QUE A SU VEZ SE CAPACITARON 17,285 DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CIUDADANOS, TENIENDO POR ENDE EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL DISTRITAL UN TOTAL DE 9,781 NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN CIUDADANOS APTOS Y DISPUESTOS PARA FUNGIR COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA, POR LO QUE AL NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

ELECTORAL NUMERO 17 PRESENTES, SE DIO POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEPTIMO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 17.----------

SEGUIDAMENTE, EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ MANIFESTO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO PRESENTES QUE LOS DOMICILIOS OFICIALES PARA LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE DISTRITO ELECTORAL NUMERO 17 SERÁN LOS SIGUIENTES:----------

1.- EN LA CABECERA DISTRITAL CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 257 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE LA CALLE MIGUEL ARANA, COLONIA CENTRO EN JOCOTEPEC, JALISCO.----------

2.- EN EL DOMICILIO DONDE SE UBICA EL CENTRO DE ACOPIO UBICADO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 48 CUARENTA Y OCHO DE LA CALLE NARANJO, COLONIA BELLAVISTA EN ZAPOTLANEJO, JALISCO.---------

POR LO QUE AL NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 17 PRESENTES, SE DIO POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCTAVO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LAS MODIFICACIONES A LA "ESTRATEGIA GENERAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2011-2012" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.----------

POSTERIORMENTE, EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ PUSO A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SIN QUE EXISTIERA NINGUNA INTERVENCION AL RESPECTO POR LO QUE SE DIO POR AGOTADO EL MISMO.----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NOVENO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE AL REFIERE AL INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.----------

ACTO POSTERIOR, EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACION EL INFORME ANTES REFERIDO, REINTERANDOLES A LOS MIEMBROS DEL PLENO DISTRITAL 17, QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DETERMINÓ QUE LA LETRA "C" RESULTÓ SORTEADA Y ES A PARTIR DE LA CUAL CON BASE AL APELLIDO PATERNO, SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, SIN QUE EXISTIERA NINGUNA CONSIDERACION U OBSERVACION POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO NI DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES DANSOSE POR AGOTADO EL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA LA PRESENTE SESION.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DECIMO.- Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA APROBACION DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA RECEPCIÓN DEL VOTO MEDIANTE URNA ELECTRÓNICA, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACION EL INFORME ANTES REFERIDO, SIN QUE EXISTIERA NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR LO QUE DIO POR AGOTADO DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, HACIENDO SEGUIDAMENTE LA INVITACION A LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO PARA QUE SE PRESENTEN A LOS SIMULACROS QUE SE LLEVARAN A CABO EN TODO EL DISTRITO ELECTORAL NUMERO 17 LOS DÍAS 25 DE MARZO, 15 DE ABRIL, 06 Y 27 DE MAYO Y 17 DE JUNIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO DECIMO PRIMERO.- DE FORMA POSTERIOR EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE ABRIERA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUIEN EN USO DE LA VOZ MANIFESTO QUE EL PUNTO DECIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 17.----------

ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL NUMERO 17, PARA QUE PROCEDA A NOTIFICARLES A LOS INTEGRANTES DEL PLENO PRESENTES DE FORMA PERSONAL Y MEDIANTE OFICIO LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL NUMERO 17, RECORDÁNDOLES QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN III, PÁRRAFO 1, DEL ARTÍCULO 281 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO CUENTAN CON UN PLAZO DE DIEZ DÍAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA CITADA LISTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS PARA QUE REALICEN LAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.------

SEGUIDAMENTE Y UNA VEZ QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO PRESENTES RECIBIERON MEDIANTE OFICIO LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL NUMERO 17, PUSO A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL CIUDADANO ANGEL CHAVEZ PEREZ, REPRESENTANTE PROPÌETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN USO DE LA VOZ PREGUNTO AL PRESIDENTE ¿EN CASO QUE SE TUVIERA ALGUNA OBSERVACION A LA PROPUESTA DE LA LISTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS DONDE SE DEBEN

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

DE PRESENTAR LAS MISMAS?, POR LO QUE EL PRESIDENTE LE CONTESTO QUE EN LA SEDE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL NUMERO 17 DE UN HORARIO DE 09:00 NUEVE HORAS A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO DE 10:00 HORAS A 14:00 HORAS., POR LO QUE NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES NI CONSIDERACIONES POR LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO PRESENTES SE DIO POR AGOTADO EL PUNTO DECIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO DECIMO SEGUNDO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE AL REFIERE A ASUNTOS GENERALES.----------

CONSECUENTEMENTE EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 17 EL PUNTO DECIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, SIN QUE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO TUVIERA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE SOMETER A CONSIDERACÓN, POR LO CUAL EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ DIO POR AGOTADO EL PUNTO DECIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, SOLICITANDO AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA A ABRIR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MANIFIESTÓ QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.----------

SEGUIDAMENTE Y VISTA LA MANIFESTACIÓN HECHA POR EL SECRETARIO EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:48 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 13 TRECE FOJAS HOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO PRESENTES EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, DE IGUAL FORMA SE LE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA: ----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1.**----------

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2012. **ANEXO 2**.----------

INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL. **ANEXO 3**----------

INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES. **ANEXO 4**----------

INFORME SOBRE EL AVANCE DE CAPACITACION. **ANEXO 5**----------

INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 17. **ANEXO 6**-------

INFORME SOBRE LAS MODIFICACIONES A LA "ESTRATEGIA GENERAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2011-2012" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. **ANEXO 7**----------

INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO. **ANEXO 8**----------

INFORME SOBRE LA APROBACION DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA RECEPCIÓN DEL VOTO MEDIANTE URNA ELECTRÓNICA, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. **ANEXO 9**----------

LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 17, ASÍ COMO LAS NOTIFICACIONES REALIZADAS POR OFICIO A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL NUMERO 17. **ANEXO 10**----------

---

----------CONSTE----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

CONSEJERO PRESIDENTE **LIC. HECTOR ALFARO RODRIGUEZ.**	SECRETARIO **LIC. CELSO NAVA ALDANA**
CONSEJEROS ELECTORALES	
CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO **LIC. ELIAS FERNANDO CISNEROS HERNANDEZ.**	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO **LIC. MARIA DE LOURDES GONZALEZ DE SANTIAGO.**
CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO **LIC. JUDITH MARLENE LOMELI GUERRA.**	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO **LIC. CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SOLORZANO.**
CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO **LIC. ROSA ANGELICA CAZAREZ ALVARADO.**	
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA **C. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.**	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO **C. ANGEL CHAVEZ PEREZ.**
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO **C. JAIME TOSHIHIRO MINAMI.**	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. **C. MARIA TERESA RAMOS NAVA.**

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DE 2012 DOS MIL DOCE, POR EL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 17.----------